

Ahora

EL PUEBLO



PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • DOMINGO 5 DE ENERO DE 2025 • AÑO 4 • N° 1.345 • PRECIO 4,00 BOLIVIANOS • 36 PÁGINAS • PUBLICACIÓN NACIONAL

ASEGURO QUE LA CONSISTENCIA ECONÓMICA Y EL BOLSILLO DE LOS BOLIVIANOS SERÁN DEFENDIDOS "A RAJATABLA"

El Presidente promete defender la estabilidad y adaptar el modelo sin cambios radicales

- El Jefe de Estado destacó, durante el aniversario de las 'Bartolinas' de Santa Cruz, que la política económica sigue basada en una sólida inversión pública. De la organización señaló su rol como productoras, madres y dirigentes.



P.10-11

// FOTO: PRESIDENCIA

El Tribunal Supremo Electoral impulsa la modernización de la Ley de Registro Civil del siglo XIX

P.3

Bolivia prepara los festejos del **Bicentenario** con 200 destinos turísticos y cinco ejes estratégicos

P.4-5

La Empresa Boliviana de Construcción Civil liderará 11 proyectos estratégicos con una inversión de Bs 217,6 MM

P.2

Economía



La Planta de Almacenamiento de Granos, en Pailón, Santa Cruz.

// FOTO: EBC

DURANTE LA PRESENTE GESTIÓN

La EBC prevé ejecutar 11 proyectos con una inversión de más de Bs 217,6 MM

Se programó la entrega de la Planta de Granos de Emapa, en Santa Cruz, y del tramo II de la vía Porvenir-El Choro, en Pando, hasta marzo de 2025.

• Angélica Villca

La EBC informó que durante este año liderará la ejecución de 11 proyectos estratégicos en el país, con una inversión de Bs 217,6 millones. Entre las obras están carreteras, centros educativos, instalaciones deportivas y otras que responden a las necesidades de infraestructura y desarrollo sostenible.

La coordinadora de Obra de la Empresa Boliviana de Construcción Civil (EBC), Daniela Rodríguez, afirmó que este año que comienza está marcado por avances significativos en el desarrollo y la industrialización del país.

“El 2025 se proyecta como un año trascendental para Bolivia, marcado por avances significativos en el desarrollo y la industrialización del país. La Empresa Boliviana de Construcción Civil (EBC) liderará la ejecución de 11 proyectos estratégicos, con una inversión total que supera los 217,6 millones de bolivianos”, señaló Rodríguez.

Las obras de este año son el pavimento rígido de la ruta Senda B Calaminas (tramo I) Chimoré, en Cochabamba; la carretera Porvenir-El Choro, tramo II: Puerto Rico-Puerto Madre de Dios (El Sena), en Pando; la unidad educativa Cerro Gordo Unión Progreso - San Agustín, en Potosí; la conservación vial del Tramo CO01-A: Bombeo-Cochabamba-Colomi (subtramo Bombeo-Quillacollo), en Cochabamba.

También están la conservación vial tramo CO01-B obras complementarias de emergencia y mantenimiento Colomi-Villa Tunari, en Cochabamba; la infraestructura caminera Laguna Suárez-Trinidad, en Beni; el puente vehicular Jatun Jila, en Potosí; el proyecto Cuatro Canchas de Frontón - Complejo Recreacional Los Pinos, en Potosí; la conservación del tramo LP09 La Paz-Oruro, en La Paz; la conservación vial del tramo BN03 Yucumo-San Ignacio-Monte Grande de Apere, en Beni; y el mantenimiento vial del tramo CO04: Villa Tunari-Ichilo, en Cochabamba.

PRIMERAS ENTREGAS

Rodríguez destacó que,

“El 2025 se proyecta como un año trascendental para Bolivia, marcado por avances significativos en el desarrollo y la industrialización del país. La EBC liderará la ejecución de 11 proyectos estratégicos, con una inversión total que supera los 217,6 millones de bolivianos”.

Daniela Rodríguez

Coordinadora de Obra de la EBC

para el primer trimestre de este año, la estatal programó la entrega de la Planta de Almacenamiento de Granos de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), en el municipio de Pailón, Santa Cruz (proyecto en actual ejecución y con entrega provisional), y la carretera Porvenir-El Choro tramo II: Puerto Rico-Puerto Madre de Dios (El Sena), en Pando.

“Estas obras tienen como objetivo fortalecer la conectividad vial, impulsar la economía”, dijo la funcionaria.

La empresa estatal reafirmó su compromiso de “trabajar incansablemente” para que el país celebre su Bicentenario “con grandes obras ejecutadas orgullosamente por manos bolivianas”. Considera que las obras ya entregadas son logros que fueron posibles gracias a la dedicación de su equipo humano y el respaldo de la sociedad boliviana.

“Con esa misma determinación, la EBC enfrenta los desafíos de este año, confiada en que, trabajando unidos, se construirá un futuro mejor para la querida Bolivia”, comunicó.

Cerró 2024 con una inversión de Bs 523 MM en obras

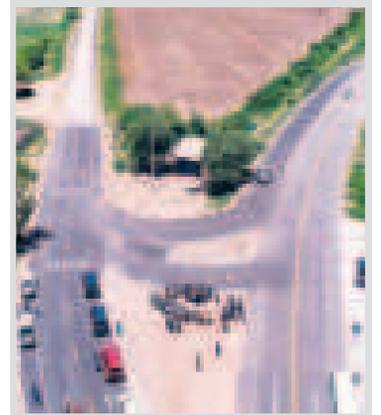
La EBC celebró la conclusión y entrega de siete proyectos de infraestructura vial y edificaciones, además de una entrega provisional, con una inversión que supera los Bs 523 millones, en 2024.

Entre las obras concluidas y entregadas están la carretera Villa Montes-La Vertiente-Palo Marcado, de 45 kilómetros y la doble vía Yacuiña-Campo Pajoso, con 3,46 kilómetros, ambas ubicadas en Tarija. “Estos proyectos no solo fortalecen la conectividad y el desarrollo económico de la región, sino que también mejoran la integración internacional al conectar Bolivia con dos países hermanos, Argentina y Paraguay, promoviendo el comercio y la cooperación transfronteriza”, destacó la coordinadora de Obra de la EBC, Daniela Rodríguez.

También está la carretera Monteagudo-Ipatí, tramo II Muyupampa-Ipatí, de 46,85 kilómetros (km), que conecta Chuquisaca con Santa Cruz como parte de la Diagonal Jaime Mendoza. Asimismo, se entregaron 14 km de pavimento rígido en la doble vía Sucre-Yamparáez, en Chuquisaca.

Entre otras obras está el mejoramiento de luminarias en el estadio Víctor Agustín Ugarte, en Potosí; y trabajos de mantenimiento y emergencias viales, como en el tramo Villa Tunari-Ichilo-Chimoré, en Cochabamba; y en el tramo Unduavi-Chulumani-Sacabamba, ubicado en La Paz.

Está además con entrega provisional la Planta Industrial de Almacenamiento de Granos de Emapa, en Pailón, Santa Cruz.



Política

• **Mónica Huancollo**

Bolivia cuenta con una Ley de Registro Civil que data del 26 de noviembre de 1898, siglo XIX. El Tribunal Supremo Electoral (TSE) pidió la aprobación de un nuevo proyecto que reemplace a la “anacrónica” vigente normativa.

Para efectivizar su reemplazo, el presidente del TSE, Óscar Hassenteufel, informó que ya se tiene un texto “analizado, estudiado y redactado”.

El objetivo es sustituir a la “vieja y anacrónica Ley del Registro Civil del 26 de noviembre 1898”, apuntó la autoridad electoral durante el informe de gestión y el inicio del año electoral 2025.

“Así como darle vigencia legal a “algunos reglamentos e instructivos que constituyen el marco normativo en el área del Registro Civil”, agregó.

1898

El Registro Civil de Bolivia fue creado el 26 de noviembre de 1898, aprobado por el entonces presidente de la República de Bolivia, Severo Fernández Alonso.

“ El objetivo de una nueva ley es sustituir a la vieja y anacrónica Ley del Registro Civil del 26 de noviembre 1898, así como darle vigencia a algunos reglamentos e instructivos que constituyen el marco normativo del registro”.

Óscar Hassenteufel
Presidente del TSE

LA INSTITUCIÓN ELECTORAL PIDIÓ UN NUEVO PROYECTO

El TSE impulsa la modernización de la Ley de Registro Civil de 1898

Hassenteufel informó que ya se tiene una propuesta redactada y estudiada que sustituirá a la “anacrónica” norma del siglo XIX.

Esta ley estableció oficinas de registro del estado civil en las capitales de departamento, provincia y sección.

Las oficinas de registro estaban a cargo de los notarios públicos en actual ejercicio. Estos debían nombrar funcionarios especiales para las oficinas de cada parroquia.

La normativa también establecía que sus funciones debían durar por un periodo de seis años y no podían ser destituidos, sino por sentencia ejecutoriada.

En esa época, los registradores recibirían un sueldo de 30 bolivianos mensuales, y los secretarios la mitad de esa cantidad. También se determinó una multa de 5 a 20 bolivianos para los encargados de cementerios y quienes autorizaran la sepultura de un cadáver sin licencia.

MODIFICACIÓN

Anteriores gobiernos trataron de actualizar esta norma vigente desde el siglo XIX, con la aprobación de otras leyes.

Un claro ejemplo es la Ley 2616, de diciembre de 2003, promulgada por el entonces mandatario, Carlos Mesa, para la corrección de letras, nombres y apellidos de los inscritos, además del registro de menores de edad hasta los 12 años.

SERECÍ

Actualmente, las funciones del registro civil del siglo pasado son asumidas por el Servicio de Registro Cívico (SerecÍ), pero bajo dependencia del TSE.

Sus funciones están establecidas en la Ley 018 del Órgano Electoral de 2010.

Esta norma fue modificada en 2018 para que el SerecÍ puedan ampliar sus servicios y efectivizar la cobertura del registro biométrico de las bolivianas en el exterior.

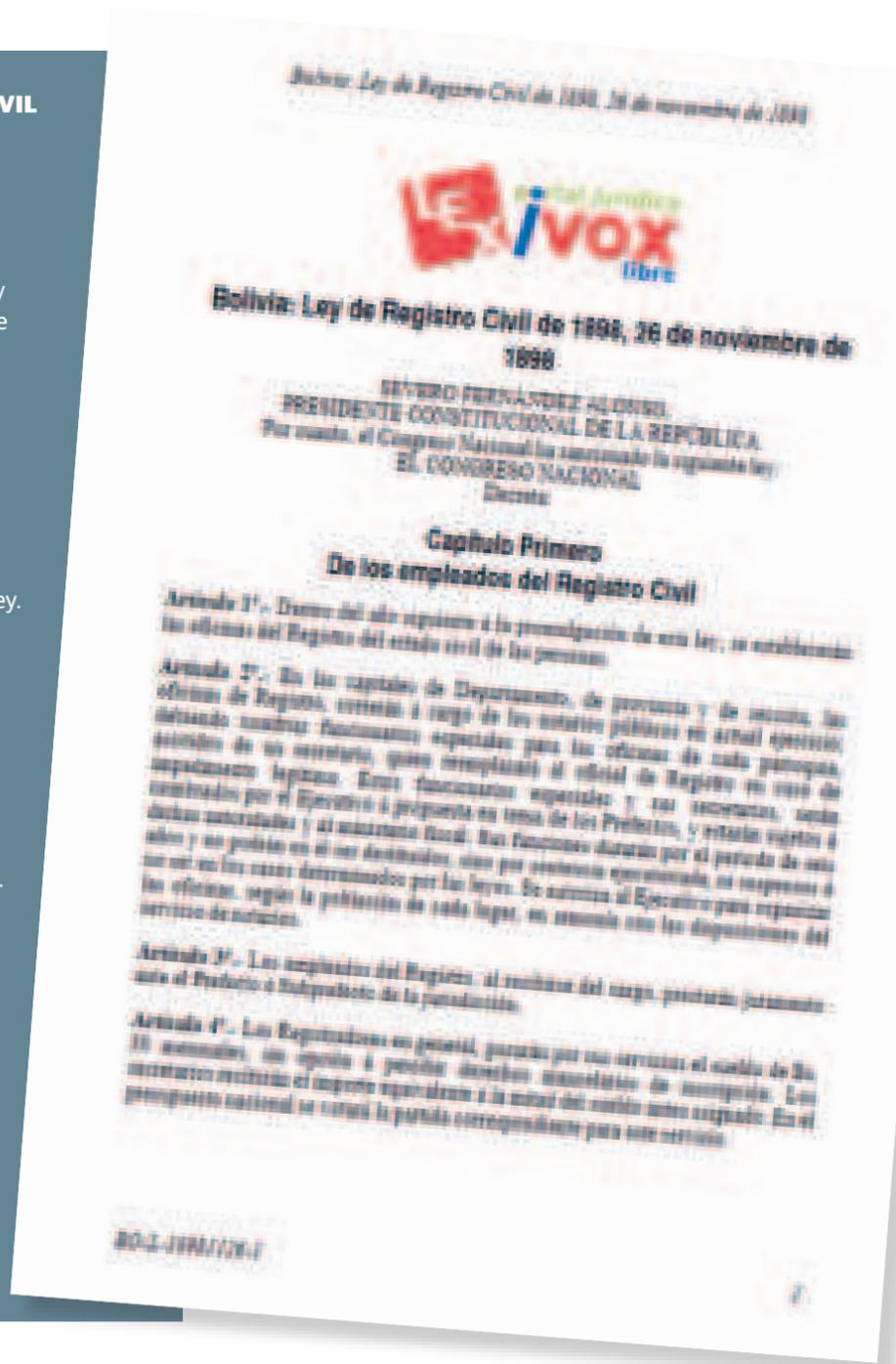
REGISTRO CIVIL DE 1898

- Toda partida debía leerse a los interesados y testigos antes de firmarse.

- No se podían incluir en las partidas nada impertinente o que no debiera declararse de acuerdo con la ley.

- Las escrituras de poderes y otros documentos debían firmarse por el que los exhibía y por el jefe de la oficina.

- No se podía rectificar o adicionar un asiento firmado, excepto por sentencia del juez competente.



Buscan reformar las normas de los partidos

El presidente del TSE, Óscar Hassenteufel, anunció que este año trabajará para que se puedan reformar algunas normativas sobre organizaciones políticas con el fin de facilitar “su intermediación con el poder público” y garantizar la democracia representativa.

Actualmente, la norma que regula a las or-

ganizaciones políticas es la Ley 1096, aprobada en 2018.

De acuerdo con Hassenteufel, en Bolivia existen 13 organizaciones políticas de alcance nacional y 31 agrupaciones ciudadanas departamentales, 93 agrupaciones ciudadanas municipales y 24 naciones indígenas originarias.

Política

EL PAÍS TIENE DIVERSOS SITIOS RECONOCIDOS INTERNACIONALMENTE

El Gobierno impulsa el programa nacional para potenciar 200 destinos turísticos durante 2025

• Ahora El Pueblo

El Viceministerio de Turismo anunció un ambicioso programa para identificar y desarrollar 200 destinos turísticos hacia el 6 de agosto de este año, como parte de las celebraciones del Bicentenario.

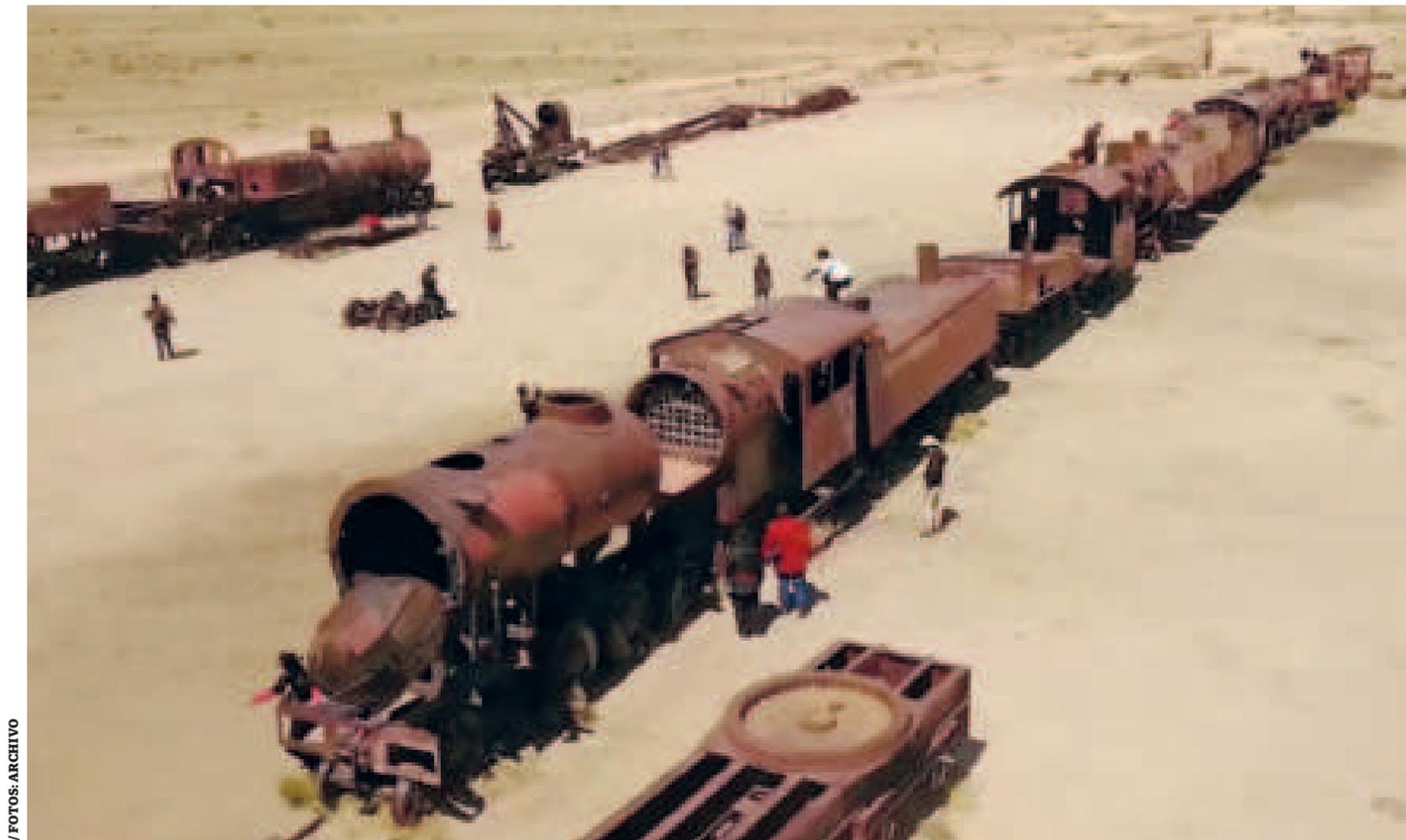
El viceministro Hiver Flores informó que el plan incluirá una evaluación sistemática de destinos propuestos por municipios y gobiernos autónomos indígenas originarios campesinos.

Los destinos serán categorizados según su alcance –nacional, regional, local y municipal– y su vocación: naturaleza, cultural, histórico, paleontológico y geográfico.

“El proceso de selección incluye la postulación de destinos por parte de municipios, gobiernos autónomos indígenas originarios campesinos y otros territorios”, detalló a Bolivia TV.

Los profesionales en turismo, agregó, serán los encargados de elaborar un dossier para cada destino, que posteriormente será evaluado.

Esta catalogación permitirá orientar inversiones en in-



// FOTOS: ARCHIVO

fraestructura, comunicaciones y servicios básicos.

“La certificación de nuestros destinos turísticos es esencial para garantizar que cumplan con altos estándares de calidad y sostenibilidad, asegurando una gestión res-

ponsable y preservando su esplendor y valor para las futuras generaciones”, resaltó el presidente Luis Arce, esta semana, en sus redes sociales.

Arce destacó que el turismo en Bolivia es un sector estratégico que ofrece una diversidad

impresionante de atractivos naturales, culturales e históricos, además de las profundas y ricas tradiciones de las comunidades indígenas.

“Nuestro país se erige como un destino cautivador y único que atrae a turistas

de todas partes del mundo (...) Invitamos a ser parte de esta emocionante iniciativa y a celebrar juntos el patrimonio turístico que Bolivia ofrece, rumbo a celebrar nuestro Bicentenario”, convocó el Primer Mandatario. ▶



“ Los destinos serán categorizados según su alcance –nacional, regional, local y municipal– y su vocación: naturaleza, cultura, legado histórico, riqueza paleontológica y geográfica”.

Hiver Flores - Viceministro

como el salar de Uyuni, el mayor desierto de sal del mundo; el Parque Nacional Madidi, destacado por National Geographic como destino ecoturístico; el lago Titicaca, el espejo de agua más alto del mundo; Parque Nacional Sajama, primer parque nacional de Bolivia; Parque Nacional Torotoro, sitio paleontológico con huellas de dinosaurios; la Reserva Eduardo Avaroa, que tiene lagunas coloradas y flamencos andinos, y el famoso Valle de la Luna, que tiene formaciones geológicas únicas cerca de la ciudad de La Paz.

CULTURA E HISTORIA

La iniciativa estatal, de acuerdo con el viceministro, forma parte del plan para fortalecer el sector turístico como motor de desarrollo económico.

En ese ámbito, el país tiene sitios culturales e históricos de gran atractivo como las ruinas de Tiwanaku, centro arqueológico preincaico; Samaipata, complejo arqueológico declarado Patrimonio de la Humanidad; las Misiones Jesuíticas de Chiquitos, que poseen una arquitectura barroca colonial única en el mundo; la ciudad de Potosí, antigua colonial Patrimonio de la Humanidad, y Sucre, capital constitucional con arquitectura colonial.

El programa busca identificar y desarrollar nuevos destinos para diversificar la oferta turística nacional, incluyendo infraestructura de acceso, servicios turísticos garantizados, telecomunicaciones y servicios básicos para los visitantes.

Flores dijo que también se promocionarán rutas turísticas.

En la amplia geografía nacional se tiene la Ruta del Vino y Singani en Tarija, los Caminos del Inca con una colosal red de senderos precolombinos, la Ruta del Che, como circuito histórico en Vallegrande, Santa Cruz, la Ruta Minera, en Oruro, y el Circuito de las Misiones Jesuíticas.

Festejos del Bicentenario con una agenda de cinco ejes

El delegado presidencial para el Bicentenario, Martín Maturano, informó que el Consejo Nacional del Bicentenario, en coordinación con el Gobierno central, gobiernos departamentales, municipales y diversos sectores, elaboró una agenda de celebración para los 200 años de Bolivia.

La propuesta se estructura en cinco ejes principales que buscan integrar memoria histórica, cultura, desarrollo económico e internacionalización.

MEMORIA HISTÓRICA

El primer eje busca reflexionar sobre la historia del país para evitar repetir errores del pasado.

Este pilar promoverá la preservación y difusión de la memoria colectiva de Bolivia.

CELEBRACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA

El segundo eje se centra en actividades culturales que resalten la diversidad boliviana. Se prevén eventos como conciertos, obras teatrales, murales, ferias turísticas y actividades deportivas dirigidas a la unidad familiar.

ESPACIOS DE DEBATE Y REFLEXIÓN

El tercer pilar apunta a posicionar a Bolivia como un centro de discusión internacional.

Se harán simposios, talleres y encuentros internacionales que abordarán temas relevantes en distintos ámbitos.

INTEGRACIÓN NACIONAL E INDUSTRIALIZACIÓN

El cuarto eje prioriza el desarrollo económico y la infraestructura nacional.

Se impulsarán proyectos de integración caminera y de industrialización con el objetivo de garantizar la independencia económica del país.

PROYECCIÓN INTERNACIONAL

Finalmente, el quinto eje plantea llevar la celebración más allá de las fronteras. A través de la Cancillería, Bolivia difundirá el Bicentenario en eventos internacionales y embajadas, reforzando la presencia del país en el exterior.

Según Maturano, la agenda busca que los bolivianos celebren no solo su historia, sino también su presente y sus proyecciones a futuro en un contexto de unidad y desarrollo.



► El dignatario adelantó que este proceso también permitirá seleccionar a los 200 destinos turísticos nacionales “más emblemáticos”, que serán promovidos a nivel internacional.

El plan del Bicentenario fue una construcción colectiva que apuntala el desarrollo con megaobras y acciones en la senda del crecimiento y que, además, busca consolidar el Estado Plurinacional de Bolivia, que reconoce constitucionalmente a las 36 nacionalidades que alberga, con unidad y sin racismo ni discriminación.

DESTINOS NATURALES

El viceministro enfatizó en que el diagnóstico situacional permitirá definir prioridades para el desarrollo del turismo en Bolivia, asegurando una oferta turística más estructurada y accesible para todos los visitantes nacionales y extranjeros.

Bolivia cuenta actualmente con diversos destinos reconocidos internacionalmente

Sociedad

• Milenka Parisaca

El delegado presidencial del Bicentenario, Martín Maturano, hizo un llamado a los legisladores que se oponen a los proyectos clave para la conmemoración de los 200 años de independencia de Bolivia a reflexionar en 2025 sobre su responsabilidad histórica y a anteponer el bienestar de la patria por encima de sus intereses políticos. Destacó que, a pesar de los desafíos del último año, el Gobierno ha logrado avances significativos en favor de la población.

“No perdemos la esperanza de que estos padres de la patria, con motivo del Bicentenario, puedan reflexionar y no anteponer su interés político partidario, ni ese posible resentimiento hacia la patria, dándole la espalda a los 200 años de independencia. Sin duda, esto no es permisible”, dijo Maturano en una entrevista en el programa *Dialogando con el pueblo*, del sistema de las Radios de los Pueblos Originarios (RPO).

Maturano recordó que desde marzo de 2024 se presentó ante la Asamblea Legislativa un proyecto con un financiamiento de \$us 70 millones para la implementación de plazas en los nueve departamentos del país, las cuales reflejarían la identidad, historia y cultura de cada región.

Además se contempla la construcción de tres museos nacionales: uno en El Alto, sobre la historia y cultura del Estado Plurinacional; otro en Cochabamba, dedicado a la historia natural de la humanidad y la ciencia; y un tercero en Sucre, el Museo Nacional del Bicentenario. Este proyecto fue rechazado por legisladores de los movimientos evistas y de la derecha, a pesar de su trascendental importancia para la celebración del Bicentenario.

“Para mala suerte de aquellos que privilegian la confrontación política y el venerar solo a una persona, en lugar de pensar en la patria, hoy estos senadores y diputados le dan la espalda al Bicentenario. Realmente eso duele”, expresó Maturano.

COMPROMISO GUBERNAMENTAL

A pesar de este revés, Maturano resaltó que el Gobierno, bajo la presidencia de Luis Arce, ha destinado un presupuesto cercano a los Bs 300 millones para financiar proyectos y actividades de orden cultural, de-



Panelistas invitados al programa de las RPO.

// FOTO: RPO

\$US 70 MILLONES PARA MUSEOS Y PLAZAS

Delegado presidencial pide a los legisladores no trabar los proyectos culturales del Bicentenario

Martín Maturano recordó que, desde marzo de 2024, legisladores evistas y de la derecha han obstaculizado proyectos de desarrollo clave para la conmemoración de los 200 años.

portivo, medioambiental, social y tecnológico, con el objetivo de apoyar a jóvenes, artistas, cineastas y deportistas.

Señaló que ya se han comenzado a financiar proyectos concretos, como el programa Sueño del Bicentenario, que apoya a 100 deportistas de élite, asegurando su preparación sin necesidad de realizar actividades de recaudación.

Además, el Ejecutivo lanzó un fondo concursable para el fomento del cine y el arte cinematográfico, que financiará 29 obras cinematográficas con más de Bs 13 millones. Estas producciones tienen como objetivo mostrar la rica diversidad cultural de Bolivia en el año del Bicentenario.

Como parte de la celebración, el presidente Arce también lanzó una convocatoria para identificar y certificar 200 destinos turísticos en todo el país, promoviendo el turismo como una herramienta para conmemorar los 200 años de independencia.

El delegado presidencial del Bicentenario enfatizó en que este conjunto de iniciativas refleja el compromiso del Gobierno con la promoción cultural, el desarrollo social y la unidad nacional en el marco de los festejos por el Bicentenario de Bolivia.

“No perdemos la esperanza de que estos padres de la patria, con motivo del Bicentenario, puedan reflexionar y no anteponer su interés político”.

Martín Maturano

Delegado del Bicentenario



Bolivia conmemorará 200 años de independencia el 6 de agosto.

// FOTO: ARCHIVO

EL APARAPITTA

semanario cultural
Todos los **viernes** junto a

con **EL PUEBLO**

entel informa

su factura está lista



PARA LOS SIGUIENTES SERVICIOS		
Línea Entel Rural y Local	Cable Multimedia	Transmisión de Datos
Larga Distancia	Internet ADSL	Internet On Line
Teléfono	4G/LTE Fija	Servicios Especiales
Centros de Datos	VOIP	Video Fibra

*El pago de los servicios de sus usuarios por 15 días de vencido tiene un pago en promedio de 20 días hábiles, en los términos de los contratos vigentes.

OFICINAS PROPIAS DE COBRANZA, PUNTOS DE ATENCIÓN Y ENTREGA DE DETALLE DE LLAMADAS

UBICACIÓN	SERVICIOS	UBICACIÓN	SERVICIOS
LA PAZ	<ul style="list-style-type: none"> Multimedia Fija Multimedia Móvil Multimedia Cable Multimedia Fibra Multimedia 4G/LTE Multimedia 3G Multimedia 2G Multimedia 1G Multimedia 0G Multimedia 5G Multimedia 6G Multimedia 7G Multimedia 8G Multimedia 9G Multimedia 10G Multimedia 11G Multimedia 12G Multimedia 13G Multimedia 14G Multimedia 15G Multimedia 16G Multimedia 17G Multimedia 18G Multimedia 19G Multimedia 20G Multimedia 21G Multimedia 22G Multimedia 23G Multimedia 24G Multimedia 25G Multimedia 26G Multimedia 27G Multimedia 28G Multimedia 29G Multimedia 30G Multimedia 31G Multimedia 32G Multimedia 33G Multimedia 34G Multimedia 35G Multimedia 36G Multimedia 37G Multimedia 38G Multimedia 39G Multimedia 40G Multimedia 41G Multimedia 42G Multimedia 43G Multimedia 44G Multimedia 45G Multimedia 46G Multimedia 47G Multimedia 48G Multimedia 49G Multimedia 50G Multimedia 51G Multimedia 52G Multimedia 53G Multimedia 54G Multimedia 55G Multimedia 56G Multimedia 57G Multimedia 58G Multimedia 59G Multimedia 60G Multimedia 61G Multimedia 62G Multimedia 63G Multimedia 64G Multimedia 65G Multimedia 66G Multimedia 67G Multimedia 68G Multimedia 69G Multimedia 70G Multimedia 71G Multimedia 72G Multimedia 73G Multimedia 74G Multimedia 75G Multimedia 76G Multimedia 77G Multimedia 78G Multimedia 79G Multimedia 80G Multimedia 81G Multimedia 82G Multimedia 83G Multimedia 84G Multimedia 85G Multimedia 86G Multimedia 87G Multimedia 88G Multimedia 89G Multimedia 90G Multimedia 91G Multimedia 92G Multimedia 93G Multimedia 94G Multimedia 95G Multimedia 96G Multimedia 97G Multimedia 98G Multimedia 99G Multimedia 100G 	SANTA CRUZ	<ul style="list-style-type: none"> Multimedia Fija Multimedia Móvil Multimedia Cable Multimedia Fibra Multimedia 4G/LTE Multimedia 3G Multimedia 2G Multimedia 1G Multimedia 0G Multimedia 5G Multimedia 6G Multimedia 7G Multimedia 8G Multimedia 9G Multimedia 10G Multimedia 11G Multimedia 12G Multimedia 13G Multimedia 14G Multimedia 15G Multimedia 16G Multimedia 17G Multimedia 18G Multimedia 19G Multimedia 20G Multimedia 21G Multimedia 22G Multimedia 23G Multimedia 24G Multimedia 25G Multimedia 26G Multimedia 27G Multimedia 28G Multimedia 29G Multimedia 30G Multimedia 31G Multimedia 32G Multimedia 33G Multimedia 34G Multimedia 35G Multimedia 36G Multimedia 37G Multimedia 38G Multimedia 39G Multimedia 40G Multimedia 41G Multimedia 42G Multimedia 43G Multimedia 44G Multimedia 45G Multimedia 46G Multimedia 47G Multimedia 48G Multimedia 49G Multimedia 50G Multimedia 51G Multimedia 52G Multimedia 53G Multimedia 54G Multimedia 55G Multimedia 56G Multimedia 57G Multimedia 58G Multimedia 59G Multimedia 60G Multimedia 61G Multimedia 62G Multimedia 63G Multimedia 64G Multimedia 65G Multimedia 66G Multimedia 67G Multimedia 68G Multimedia 69G Multimedia 70G Multimedia 71G Multimedia 72G Multimedia 73G Multimedia 74G Multimedia 75G Multimedia 76G Multimedia 77G Multimedia 78G Multimedia 79G Multimedia 80G Multimedia 81G Multimedia 82G Multimedia 83G Multimedia 84G Multimedia 85G Multimedia 86G Multimedia 87G Multimedia 88G Multimedia 89G Multimedia 90G Multimedia 91G Multimedia 92G Multimedia 93G Multimedia 94G Multimedia 95G Multimedia 96G Multimedia 97G Multimedia 98G Multimedia 99G Multimedia 100G

ENTIDADES INCORPORADAS AL SISTEMA DE COBRANZA EN LÍNEA

- | | |
|--------------------------------------|-----------------------------------|
| Banco Mercantil Santa Cruz S.A. | Banco Fomento S.A. |
| Banco Nacional de Bolivia S.A. | Compañía de Seguros |
| Banco Sudamericano S.A. | Compañía San Martín de Porres UTM |
| Banco Tróvica S.A. | Compañía La Señal Familia R.L. |
| Banco Unión S.A. | Compañía Progreso |
| Banco Comercial S.A. | Compañía Fátima UTM |
| Banco Grafique S.A. | Compañía Tróvica |
| Banco Unión S.A. | Compañía San Francisco de Asís |
| Banco Bta S.A. | Compañía San Juan de los Ríos |
| Banco BE S.A. | Compañía San Juan de los Ríos |
| Banco de Crédito de Bolivia S.A. | Compañía San Juan de los Ríos |
| Banco de la Comunidad Boliviana S.A. | Compañía San Juan de los Ríos |
| Banco Boliviano | Compañía San Juan de los Ríos |



www.entel.bo

800-10-1010
servicio al cliente

800-10-3638
servicio al cliente internet

103
servicio al cliente



Seguridad



Una protesta en La Paz en contra de la muerte de mujeres provocada por sus parejas.

// FOTO: RRSS

Primera sentencia de 30 años por feminicidio para Richard Rojas

La primera sentencia condenatoria de 30 años de cárcel sin derecho a indulto para un feminicida, emitida en 2025, fue para Richard Rojas Gonzales, quien luego de someterse a un juicio abreviado reconoció ser el autor de la muerte de Sandra Alejandra C., de 33 años, en el municipio de San Julián, Santa Cruz, la madrugada del 2 de enero.

Rojas Gonzales cumplirá su condena en el penal de máxima seguridad de Palmasola, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Después de agredir a su pareja disparó contra ella con una escopeta quitándole la vida instantáneamente. Tras huir del lugar confesó el hecho a las hermanas, quienes fueron las que denunciaron el brutal asesinato a efectivos policiales del municipio de San Julián.



Richard Rojas Gonzales

INFORME OFICIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

84 mujeres perdieron la vida a manos de sus parejas en 2024; 23 de ellas en La Paz

Durante el año pasado, un total de 29 feminicidas recibieron sentencias condenatorias ejecutoriadas de 30 años de prisión sin derecho a indulto.

• Paulo Cuiza

En el año que se fue, 84 mujeres perdieron la vida a manos de sus parejas, según un último informe oficial de la Fiscalía General del Estado (FGE). 23 de las víctimas residían en el departamento de La Paz.

“En relación al tema de los feminicidas tenemos 84 víctimas mortales de este hecho delictuoso (...) Una vez más el departamento de La Paz es aquel que cuenta y registra la mayor carga y el mayor número de víctimas de este delito, en total 23”, informó la directora de la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Vida e Integridad Personal, Elizabeth Viveros Guzmán.

En segundo lugar se encuentra el departamento de Cochabamba con 18 víctimas mortales. Quince mujeres per-

dieron la vida en el departamento de Santa Cruz; ocho en Tarija; ocho en Oruro; siete en Potosí; tres en Chuquisaca y dos feminicidios en el departamento de Beni.

CUADRO COMPARATIVO

En Bolivia, en la gestión 2020, 113 mujeres perdieron la vida a manos de sus parejas y exparejas. Esta cifra se redujo a 108 víctimas en 2021, bajó a 94 en 2022 y a 81 en la

gestión 2023, se incrementó a 84 en 2024.

De acuerdo al informe oficial de la Fiscalía General del Estado, cinco casos de feminicidio se encuentran en etapa de preliminar de investigación; 29 casos en etapa preparatoria, con los feminicidas identificados y en detención preventiva; cuatro casos de feminicidio se encuentran con resolución de rechazo; dos casos fueron cerrados por la autoeliminación de los

imputados; 14 casos con acusación fiscal, los detenidos serán sometidos ante un tribunal de sentencia; y 29 casos tienen sentencias condenatorias ejecutoriadas de 30 años (de prisión) sin derecho a indulto.

“Se tiene un 89,15 por ciento de efectividad, es decir que se ha identificado al autor, se ha concretado la verdad de los hechos y ya estos cuentan con imputación, acusación o una sentencia condenatoria ejecutoriada”, se señaló.

De acuerdo a datos estadísticos, es a partir de 2015 que Bolivia registra un incremento de casos de feminicidios por encima de las 100 víctimas hasta 2021.

En la última década, la cifra más baja registrada es de 26 feminicidios en 2013.

El término “feminicidio” hace referencia a un tipo de homicidio específico en el que un varón asesina a una mujer, chica o niña por ser de sexo femenino. A diferencia de otros tipos de asesinato.



La fiscal Elizabeth Viveros Guzmán en rueda de prensa, en la ciudad de Sucre.

EL AÑO 2024 CERRÓ CON 38 VÍCTIMAS DE INFANTICIDIO

• 2024 cerró con 38 víctimas de infanticidio, 18 de ellas en el departamento de La Paz; nueve en Santa Cruz; tres en Cochabamba; tres en Beni; dos en Oruro; dos en Potosí y una en Chuquisaca. En 2020, la cifra de infanticidios llegó a 51; en 2021, 46; en 2022, 38; en 2023, 25 y en 2024, 38, de acuerdo con datos de la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Vida e Integridad Personal.

Seguridad

• Javier Prado

El fiscal departamental del Beni, Gerardo Balderas, anunció la apertura de un proceso penal por tráfico de sustancias controladas, por el decomiso de 15.820 kilogramos de cocaína en un operativo ejecutado el jueves en la carretera Cachuela Esperanza, en Guayaramerín.

Las investigaciones se desarrollan para identificar y capturar a los autores.

“Las acciones investigativas incluyen el registro minucioso y la requisa del vehículo donde se halló la sustancia controlada, así como el secuestro del motorizado y la droga. Estos procedimientos son esenciales para el esclarecimiento del caso y la eventual imputación de los responsables”, detalla un comunicado oficial del Ministerio Público.

El fiscal Xavier Ajhuacho brindó más detalles del operativo que se inició alrededor de las 18.15, cuando efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) detectaron una camioneta Chevrolet ploma sin placa de control, circulando con dirección a Guayaramerín.

Al percatarse de la presencia policial, los ocupantes intentaron huir a alta velocidad, con maniobras peligrosas en la carretera.

Luego de una breve persecución, los dos ocupantes,

EN GUAYARAMERÍN, DEPARTAMENTO DE BENI

Incautan más de 15 kilos de cocaína en la carretera Cachuela Esperanza

Los agentes antidrogas ejecutaron el operativo el jueves 2 de enero. Los dos ocupantes, ambos hombres, escaparon hacia la espesura del monte.

ambos hombres, abandonaron el vehículo y escaparon hacia la espesura del monte.

Al inspeccionar el interior del vehículo, los agentes encontraron dos bolsas de yute de distintos colores que contenían paquetes en forma de ladrillo, envueltos en cinta transparente. La prueba de campo realizada con un narco-test confirmó el hallazgo de la cocaína.

Este importante decomiso refuerza los esfuerzos de las autoridades en la lucha contra el narcotráfico en la región, y pone de manifiesto la necesidad de continuar con operativos estratégicos para desmantelar las redes delictivas.

Parte de la droga incautada por efectivos de la FELCN.



// FOTO: FGE

1

OPERATIVO EJECUTADO

en la carretera Cachuela Esperanza decomisó 15.820 kilogramos de cocaína.



// FOTO: FGE



Reunión conjunta para mejorar la atención de víctimas de violencia.

LA POLICÍA, ALCALDÍA Y FISCALÍA UNEN FUERZAS

Para fortalecer la atención de las víctimas de violencia de género

• Javier Prado

En un esfuerzo conjunto por mejorar la protección y atención a las víctimas de violencia de género, el fiscal departamental de Cochabamba, Osvaldo Tejerina Ríos, se reunió con el comandante departamental de la Policía, Edson Claure, y la secretaria de Desarrollo Humano del Gobierno Autónomo Municipal de Cercado, Jenny Rivera.

Durante el encuentro, las autoridades acordaron implementar estrategias conjuntas para brindar una atención más eficiente y prioritaria a niñas, niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores, quienes son los más vulnerables.

“Es fundamental mantener una coordinación constante entre las instituciones para asegurar que las víctimas reciban una atención y protección inmediata y eficaz. Sabemos que al inicio de cada año, debido a la conclusión de contratos, algu-

nas instituciones experimentan una reducción de personal. Por ello debemos reforzar los turnos para que las víctimas sean atendidas”, dijo Tejerina.

El comandante Claure y la secretaria Rivera reafirmaron su compromiso de adoptar las medidas necesarias para optimizar la respuesta institucional ante casos de violencia.

Ambos señalan la importancia de la colaboración interinstitucional para crear un entorno más seguro y brindar apoyo integral a las víctimas.



El presidente Luis Arce participa en el aniversario de la Federación Departamental de Mujeres Campesinas Originarias de Santa Cruz Bartolina Sisa.

SOCIAL

Por la unidad de los bolivianos

/FOTOS: PRESIDENCIA

► garantizar esa estabilidad que todos necesitamos. Nosotros conquistamos esa estabilidad y seguiremos dando estabilidad a las y los bolivianos”, complementó el Presidente.

UNIDAD DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

Durante el acto principal, la ejecutiva de la Federación Departamental 'Bartolina Sisa' de Santa Cruz, Felipa Montenegro, destacó al apoyo del Gobierno y del presidente Arce a las organizaciones sociales, que se refleja en proyectos y obras como la nueva sede entregada.

“En 14 años, en el municipio que es Warnes, llegaron 68 millones de bolivianos de inversión apenas. Pero durante la gestión del presidente Arce, la inversión casi llega a 2 mil millones, eso es trabajar con el pueblo, la chiquitania, los hermanos campesinos ahora tienen título, seguridad jurídica, tenemos proyectos, tenemos obras de industrialización”, manifestó.

Aseguró que, como mujeres, seguirán apostando a la producción agropecuaria y criticó a los asambleístas

que perjudican el avance del país. Reiteró su agradecimiento por la nueva sede que apoyará a la formación del sector campesino.

“Agradecerte por regalarnos esta hermosa infraestructura, vendrán mujeres, nuestras hijas, nuestras futuras generaciones para que puedan realizar sus actividades. Gracias a usted este sueño se hizo realizar, como campesinos también necesitamos profesionalizarnos y esto gracias al centro de educación permanente. Seguimos avanzando y vamos a defender este proceso hasta el último porque usted no falló al pueblo boliviano ni a las mujeres”, dijo.

El ejecutivo del Movimiento de Trabajadores Campesinos Indígenas Sin Tierra de Bolivia, Silvestre Saisari, señaló la importancia de concretar el proyecto de industrialización que lleva adelante el Gobierno.

“Estamos en un nuevo proceso, el proceso de reconducción y fortalecimiento del proceso de cambio, un proceso industrializador que se tiene que consolidar y nosotros tenemos que estar ahí para apoyar y respaldar este trabajo”, aseveró.

Manifestó la importancia de haber recuperado el Instrumento Político en favor del pueblo y recordó que se afrontaron momentos difíciles como la pandemia, crisis mundial, guerras en el exterior y lamentablemente intentos de algunas personas de dividir el MAS-IPSP.

Finalmente, la ejecutiva de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia - Bartolina Sisa, Guillermina Kuno, recordó que las organizaciones estuvieron para defender el país durante el golpe de 2019 y hoy trabajan unidas para afrontar los conflictos tanto internos como externos.

“Saludamos a las mujeres que fundaron esta organización, luchando por nuestras hijas e hijos, por nuestra población. Seguiremos luchando unidos para nuestro departamento y también para nuestra Bolivia. Seguiremos luchando, seguiremos saliendo, llevando adelante este proceso, hermano Presidente. Hermanas, hermanos, unidos vamos a sacar adelante al país”, aseveró.

Autorizan asentamientos de mujeres en cuatro municipios cruceños

En los municipios cruceños de Carmen Rivero Tórrez, Puerto Suárez, San José y Roboré fueron autorizados los asentamientos de familias que están al frente de mujeres. Las resoluciones fueron entregadas por el presidente Luis Arce en el acto por el aniversario de la Federación Departamental de Mujeres - Bartolina Sisa, de Santa Cruz.

“En el municipio de Carmen Rivero Tórrez, para la Comunidad Campesina Agropecuaria 27 de Mayo, son 1.256 hectáreas, donde están 20 hermanas beneficiarias; y en el municipio de Puerto Suárez, la Comunidad de Mujeres Campesinas Agropecuarias Bartolinas y Potacucito 2, son 18 hermanas que están recibiendo estas resoluciones administrativas de asentamiento”, explicó.

El Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) otorga las autorizaciones. En el municipio de San José y Roboré, las beneficiarias son 18 mu-

jeres de la Comunidad Campesina de Pequeños Productores Agropecuarios Buenaventura.

Arce rindió homenaje a las 'Bartolinas' de Santa Cruz y destacó el rol que cumplen como parte del Instrumento Político en la reconstrucción del país y en la unificación de las organizaciones sociales.

“Nuestras hermanas dirigentes de las hermanas 'Bartolinas' trabajan, ayudan en la producción y en el hogar, muchas veces son las que hacen el hogar y también son dirigentes. Tres labores en una sola mujer”, destacó.

También se entregó una nueva infraestructura y equipamiento a las 'Bartolinas' de Santa Cruz, que en palabras de Felipa Montenegro, ejecutiva de la Federación de Mujeres Campesinas cruceñas 'Bartolina Sisa', permitirá continuar con la formación política de sus afiliadas.



El Jefe de Estado comparte momentos con las organizaciones sociales, que lo reciben con regalos.



Las mujeres fueron las principales protagonistas del evento. También participaron las ministras de la Presidencia y de Culturas.

Tribuna

Un buen arranque para Bolivia



Miguel Clares

Economista

El 2025 comienza con datos alentadores para la economía boliviana, marcando un contraste con los desafíos que caracterizaron gran parte del 2024. La estabilidad y el crecimiento de indicadores clave reflejan la capacidad del país para sobreponerse a las adversidades y fortalecer sus fundamentos económicos. Estas cifras no solo generan optimismo, sino que también evidencian la solidez del sistema financiero y la efectiva gestión económica.

A noviembre de 2024, los depósitos del sistema financiero se incrementaron en un 7% en comparación al mismo periodo de 2023. Este aumento demuestra la confianza que los bolivianos mantienen en sus entidades financieras y la capacidad de estas para ofrecer seguridad y rentabilidad. Por su parte, los créditos crecieron un 4% en el mismo lapso, lo que evidencia un dinamismo saludable en la economía, con recursos que impulsan la producción y el consumo en distintos sectores.

Otro dato relevante es el comportamiento de las reservas internacionales netas, que cerraron el 2024 con un saldo de \$us 1.976 millones. Esta cifra representa un aumento de \$us 267 millones respecto a diciembre de 2023, cuando las reservas alcanzaron \$us 1.709 millones. Este crecimen-

to consecutivo refleja una tendencia positiva y una recuperación gradual de un indicador clave para la estabilidad económica y la confianza internacional.

Las reservas internacionales no solo respaldan la política cambiaria del país, sino que también garantizan la capacidad de Bolivia para cumplir con sus compromisos externos y enfrentar posibles shocks económicos. Su crecimiento es una señal clara de que, pese a los desafíos internos y externos, se están tomando decisiones acertadas en materia de manejo macroeconómico.

El inicio de este año, con estas cifras positivas, genera esperanza en la población. Sin embargo no podemos olvidar que el mayor deseo de los bolivianos es que 2025 sea también el año en el que se haga justicia contra quienes tanto daño han hecho al país. La aprehensión de Evo Morales, quien ha demostrado ser un obstáculo para el desarrollo y la estabilidad nacional, debe ser una prioridad. Su ambición desmedida y sus constantes intentos de desestabilizar al gobierno no pueden seguir quedando impunes.

La solidez del sistema financiero y el incremento de las reservas reflejan un escenario favorable para seguir construyendo un modelo económico sostenible. Sin embargo, el país necesita estabilidad política para consolidar estos avances y garantizar que los beneficios económicos lleguen a todos los bolivianos. El 2025 debe ser un año de unidad y trabajo conjunto, dejando atrás los intereses mezquinos que han frenado el desarrollo.

Además es importante destacar que la confianza en el sistema financiero no solo se traduce en cifras, sino también en oportunidades para la población. El crecimiento de los depósitos y los créditos impulsa el emprendimiento, fomenta la inversión y dinamiza la economía en su conjunto. Este círculo virtuoso es esencial para superar los retos pendientes y proyectar un crecimiento más robusto en los próximos meses.

El desafío ahora es mantener y potenciar estas tendencias positivas. Esto requiere no sólo una gestión económica responsable, sino también un ambiente político que favorezca el diálogo y el consenso. Bolivia no puede permitirse más divisiones internas ni sabotajes que pongan en riesgo los avances alcanzados.

A medida que avanza el año, el Gobierno tiene la responsabilidad de seguir fortaleciendo las bases económicas y sociales del país. La población, por su parte, debe mantenerse vigilante y exigir justicia y transparencia en todos los niveles. Solo así podremos convertir estas buenas noticias en un punto de partida para un futuro más próspero.

El 2025 comienza con promesas y desafíos. La tarea de todos los bolivianos es aprovechar este impulso inicial para construir un país más sólido y justo. Que las buenas noticias económicas sean el preludio de un año en el que prime la estabilidad, el crecimiento y, sobre todo, la justicia para quienes han buscado dividirnos.

Encuestas electorales en Bolivia: ¿herramienta confiable o estrategia de manipulación?



Marco Antonio Nina Palli

Economista y politólogo

En los últimos meses se han difundido diversas encuestas de "intención de voto" con miras a las elecciones generales de 2025, las cuales presentan resultados dispares. Este hecho, naturalmente, genera cierta desconfianza hacia estos sondeos, especialmente si recordamos casos anteriores en los que este tipo de encuestas fueron utilizados para favorecer a ciertos candidatos y desprestigiar a otros. Esto nos lleva a preguntarnos: ¿qué utilidad tienen realmente las encuestas si sus resultados suelen ser imprecisos? ¿Cuáles son las causas detrás de estos errores?

Estos errores en las encuestas no son un fenómeno exclusivo de Bolivia, sino que también se han observado a nivel internacional. Ejemplos destacados incluyen el Brexit en Inglaterra, las elecciones presidenciales en EEUU de Donald Trump contra Hillary y Kamala Harris; y en Argentina, entre Fernández y Macri, entre otros casos.

Si bien la encuesta es una herramienta valiosa para medir la opinión pública, su margen de error puede variar debido

a diversos factores. Entre ellos se encuentran el tamaño de la muestra, que puede no ser representativa, una segmentación geográfica y socioeconómica inadecuada, y los métodos de recopilación de datos (oral, escrita, internet o telefónica), que pueden excluir a ciertos sectores mientras concentran a otros. Además, las personas que se resisten a exteriorizar sus preferencias electorales o aquellas que, por desinterés o desconocimiento, no tienen una intención de voto definida, también contribuyen a aumentar el margen de error.

"Entonces, ¿tienen alguna utilidad las encuestas de intención de voto en Bolivia? Considerando los errores que suelen presentar. La respuesta es sí, especialmente en un contexto como el de las elecciones generales de 2025, que marcan un posible cambio de ciclo político y la emergencia de nuevos actores en busca de la renovación de la clase política y sus propuestas. Y según estudios empíricos, las encuestas adquieren relevancia en estos momentos de desapego social hacia los partidos políticos, sus candidatos y propuestas, ya que permiten identificar patrones clave del comportamiento electoral".

Para los partidos políticos y candidatos, las encuestas son herramientas clave tanto para el posicio-

namiento estratégico como, en ciertos casos, para reorientar sus estrategias. Por esta razón, con frecuencia los actores políticos encargan encuestas internas, destinadas exclusivamente a su análisis privado, y encuestas externas, diseñadas para su difusión pública. Sin embargo estas últimas suelen incluir errores intencionales que afectan la credibilidad de las encuestas en general. Por ello, la fiabilidad de los resultados depende en gran medida de quiénes elaboran las encuestas y de quiénes las difunden.

Por otro lado, a medida que se acerca la contienda electoral, los factores que influyen en el voto tienden a cambiar de estructurales a coyunturales. Por ejemplo, una preocupación general sobre la economía del país puede ser desplazada por el impacto de una mala respuesta de un candidato a una pregunta sobre ese mismo tema.

Sin embargo, es fundamental reconocer que los resultados de una encuesta *responden a un determinado momento y a un conjunto en particular de acontecimientos*. Por ello es muy probable que dichos resultados no guarden relación con las preferencias electorales de los votantes en el día de la elección.

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

JEFE DE REDACCIÓN
Policarpio Toledo Arce

PERIODISTAS
Política. Mónica Huancollo Suño
Economía. Jocelyn Chipana López,
Claudia Villca Ugarte
Seguridad. Javier O. Prado
Sociedad. Clayton Benavides Arteaga
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín
Cultura / Últimas. Paulo Cuiza Salazar

Corrección. José María Paredes Ruiz

Diagramación. Iván Laime Sarsuri,
Gabriel Omar Mamani Condo,
Horacio Copa Vargas

Fotografía. Jorge Mamani Karita,
Gustavo Yamil Ticona Apaza

Ahora EL PUEBLO - Digital
Mauricio Carrasco,
Milena Parisaca Carrasco,
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,
Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.
Ricardo Kantuta Aruquipa
Cel. 71274178
C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313



Editorial

Agua para la vida

La inversión estatal de Bs 1.558 millones en proyectos hídricos en 2024 marca un momento trascendental en la protección del derecho humano fundamental al agua.

Esta inversión estratégica consolidada llegó a beneficiar a más de 18.483 familias en siete departamentos del país y representa mucho más que cifras en un presupuesto: resume el compromiso del gobierno del presidente Luis Arce con la vida misma.

El agua, reconocida universalmente como un derecho humano desde 2010 por las Naciones Unidas, encuentra en Bolivia una expresión concreta de este principio a través de una política pública integral.

La administración de Luis Arce ha comprendido que garantizar el acceso al agua no es solo una obligación estatal, sino la base fundamental para el desarrollo humano y la soberanía alimentaria.

Los proyectos de presas y sistemas de riego distribuidos en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Potosí, Chuquisaca y Tarija demuestran una visión integral del desarrollo territorial.

Esta distribución geográfica asegura que el beneficio del acceso al agua alcance a comunidades históricamente postergadas, democratizando un recurso vital para la vida y la producción.

En un contexto global marcado por el cambio climático, donde la sequía se ha convertido en una amenaza constante para la seguridad alimentaria, la inversión en infraestructura hídrica adquiere un carácter estratégico.

El Ejecutivo está construyendo no solo presas y sistemas de riego, sino también, como lo ha subrayado el Primer Mandatario, resiliencia ante los desafíos climáticos que el futuro depara.

La política hídrica del Gobierno socialista trasciende la mera provisión de infraestructura.

Representa un modelo de desarrollo que pone las necesidades humanas en el centro de la planificación estatal. El agua para consumo humano, riego y uso animal se convierte así en el catalizador de un desarrollo rural sostenible y equitativo.

Mientras Bolivia avanza hacia su Bicentenario, estas inversiones en infraestructura hídrica sientan las bases para un futuro donde el acceso al agua

no sea un privilegio, sino un derecho efectivamente garantizado para todos los bolivianos.

Como bien afirma el presidente Arce que "el agua es vida", esta vida fluye a través de las nuevas presas y sistemas de riego.

La administración de Luis Arce ha comprendido que garantizar el acceso al agua no es solo una obligación estatal, sino la base fundamental para el desarrollo humano y la soberanía alimentaria.

A PULSO



// FOTO: Prensa Libre



• MILENKA PARISACA

La Cinemateca Boliviana despide dos de las producciones más destacadas de la reciente cinematografía latinoamericana en los últimos días de su programación. *El ladrón de perros*, que representó a Bolivia en los Premios Goya, y *Mano propia*, seleccionada en la búsqueda de una nominación a los Premios Óscar 2025 en la categoría de Mejor Película Internacional, se encuentran en las últimas funciones.

Ambas películas se proyectan hasta el miércoles 8 de enero, a un precio de entrada de Bs 30.

EL LADRÓN DE PERROS

La película narra la historia de un joven lustrabotas que, en un impulso, roba el perro de uno de sus clientes. Este acto desencadena una serie de acontecimientos que lo conectan con un sastre, quien le relata diversas historias de vida. La trama se desarrolla dentro de un triángulo de personajes que entrelazan sus destinos en un contexto de decisiones y consecuencias.

Dirigida por el chileno Vinko Tomičić, la película es una coproducción entre México, Ecuador, Francia, Italia y Chile. La idea de este proyecto nació durante la filmación de su anterior película, *El fumigador* (2015). Fue entonces cuando Tomičić

DOS JOYAS DEL CINE BOLIVIANO Y LATINOAMERICANO

Últimos días en cartelera de los filmes *El ladrón de perros* y *Mano propia*

Ambas películas, que han cosechado importantes reconocimientos internacionales, se despiden de la pantalla grande en La Paz.

envió el proyecto al Taller de Desarrollo de Ideas de Ibermedia y, después de viajar a Bolivia, conoció a la comunidad de lustrabotas en La Paz, lo que lo inspiró a trasladar la película desde Chile a Bolivia.

“Me enamoré de la ciudad y de la comunidad de los lustrabotas”, comentó el director.

El ladrón de perros se proyectará todos los días a las 16.15 y 18.05 hasta el miércoles 8 de enero.

MANO PROPIA

Mano propia, dirigida por Rodrigo ‘Gory’ Patiño, está basada en la crónica Tribus de la Inquisición, del periodista Roberto Navia, y narra hechos reales ocurridos en el trópico boliviano.

El filme muestra cómo tres historias se entrelazan en medio de una violencia desbordante. Mario Vega, un fiscal comprometido con el respeto a los procesos judiciales, lucha por evitar la ejecución de cinco jóvenes de Villa Nogales, injustamente acusados de robar un camión.

La película cuenta con un elenco destacado, encabezado por Alejandro Marañón, Freddy Chipana y Carlos Ureña.

Mano propia ha capturado la atención de la crítica por su enfoque en

Cartel de la película ‘Mano propia’.



FOTOS: RRS

8

DE ENERO será el último día en que se proyectarán las películas en las salas de la Cinemateca Boliviana.



los temas de justicia y violencia, y se exhibe a las 18.00 hasta el 8 de enero.

Ambas películas, que reflejan la realidad social de Bolivia y Latinoamérica, son una excelente oportu-

nidad para el público de disfrutar de producciones de alta calidad y de trascendencia internacional en la pantalla grande de la Cinemateca Boliviana.

Internacional

• RT

Verónica Abad, a la que el mandatario ecuatoriano Daniel Noboa suspendió de sus funciones de vicepresidenta, anunció ayer que debe atender la responsabilidad de encabezar al país a partir del domingo.

Mientras Noboa “participa como candidato presidencial en la campaña electoral”, siendo su candidatura “firme” e “irrenunciable, Queridos ecuatorianos, me dirijo a ustedes para anunciar que el 5 de enero de 2025 asumiré la presidencia constitucional de la República del Ecuador por mandato expreso en la ley como función propia y constitucional”, declaró Abad en el anuncio.

“Fuimos ya posesionados ante nuestros electores y el país entero, por lo que no es necesario que opere acto de posesión alguna en el ejercicio de la Presidencia, sino por la supremacía de la Constitución”, afirmó Abad, al requerir “el apoyo y el compromiso de todas y cada una de las funciones del Estado, Fuerzas Armadas, medios de comunicación” y del pueblo ecuatoriano.

DISCURSO

En su discurso, Abad declaró que “la sucesión es clara” y se dirigió en especial a las Fuerzas Armadas, subrayando que su “obligación constitucional ineludible” pasa

PESE A QUE FUE SUSPENDIDA POR EL PRESIDENTE NOBOA

Verónica Abad asegura que asumirá la presidencia de Ecuador hoy 5 de enero

Mientras que Daniel Noboa participa como candidato presidencial en la campaña electoral siendo su candidatura “firme” e “irrenunciable”.

por “la protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos, el alto respeto al ordenamiento jurídico y democrático, la integridad, la unidad e independencia del Estado y la defensa de la soberanía nacional”.

Mientras, las Fuerzas Armadas tienen la obligación de “asegurar el ejercicio del poder constitucional sin dilación alguna”, instó Abad, quien se considera vicepresidenta constitucional, a pesar de que Noboa designó para ese cargo a la secretaria de Planificación, Sariha Moya, un nombramiento que Abad tachó de “ilegal”.

“No existe confusión ni oscuridad en el ejercicio de la presidencia constitucional de la República del Ecuador”, recalcó Abad, haciendo un llamado a la comunidad internacional, en especial a la interamericana, “para que se respete y se haga respetar en su integridad la Carta Democrática de la Organización de los Estados Americanos y actúen enérgicamente.”

Verónica Abad, a la que el mandatario ecuatoriano Daniel Noboa suspendió de sus funciones de vicepresidenta.



// FOTO: RT

A LOS NIÑOS Y NIÑAS QUE VIVEN EN ZONAS DE CONFLICTO

Unicef llama a proteger a la infancia de la guerra y acabar con los ataques

• Prensa Latina

La Unicef hizo ayer un llamamiento a la comunidad internacional para proteger la infancia de los horrores de la guerra y acabar con los mortíferos ataques contra niños y niñas.

“Para empezar, los ciudadanos de todo el mundo podemos negarnos a ignorar el sufrimiento infantil o a guardar silencio cuando se producen ataques

contra niños y niñas, porque los conflictos nos parecen muy lejanos o fruto de cuestiones políticas demasiado complejas”, subrayó.

La dependencia de Naciones Unidas instó a repetir una y otra vez a los dirigentes, en el nivel nacional e internacional, que uno de los pilares de nuestra humanidad compartida se funda en proteger a los infantes atrapados en conflictos que de ninguna manera han contribuido a crear.

“Debemos exigir un liderazgo capaz de tomar medidas

rotundas para prevenir y detener los ataques y la violencia contra los niños y niñas que viven en zonas de guerra”, recalcó la Unicef.

Enfatizó en que en los lugares asolados por conflictos todas las partes beligerantes deben actuar para cumplir con su obligación de proteger a la infancia, acabar con los ataques que causan la muerte o daños a los niños y niñas, que destruyen sus hogares, hospitales y otras infraestructuras privándolos de los servicios que necesitan.



Una madre y su niña salen de una zona de ataques del ejército israelí.

// FOTO: PRENSALATINA

// FOTOS: GENTILEZA DXTV/ARCHIVO

Héctor Montes pretende reasumir la función de presidente del Tigre.

Montes y Crespo pelean por la presidencia del Tigre

• Reynaldo Gutiérrez

Los dirigentes de The Strongest Héctor Montes y Ronald Crespo están en pelea por la presidencia del club The Strongest. Montes, amparado en una sentencia del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), y Crespo, en una resolución de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), buscan hacer prevalecer sus derechos para tomar la titularidad del club decano del fútbol boliviano.

La disputa surgió cuando el dirigente Freddy Téllez presentó un amparo constitucional en el que se observó la legalidad en la elección de Montes como presidente de la entidad en los comicios que se celebraron en julio de 2022, con el aval de la Federación Boliviana de Fútbol.

Sin embargo, en noviembre de 2023, la Sala Constitucional Primera del Tribunal Departamental de

Justicia (TDJ) anuló las elecciones y sacó de la presidencia a Montes.

Por una resolución de la FBF asumió el cargo Ronald Crespo, quien tenía la obligación y responsabilidad de convocar a elecciones a la brevedad posible, pero hasta el momento no ocurrió aquella situación.

Montes apeló la resolución del TJD y en fecha 24 de septiembre de 2024 el Tribunal Constitucional Plurinacional revocó la resolución y el viernes se hizo pública la sentencia, con la que Montes intentó reasumir la presidencia del Tigre, no fue posible porque la Comisión Electoral de la FBF pidió mediante nota dirigida al TCP una aclaración respecto a la resolución, que considera no tiene los fundamentos suficientes y necesarios.

ACUERDO

Antes esta situación, Héctor Montes y Ronald Crespo, después de una reunión con acciones, a ratos in-

transigentes, con intermediación de la Comisión Electoral de la FBF, han llegado a un acuerdo y esperarán a que el TCP responda a la solicitud de aclaración, enmienda y complementación que presentó la Comisión Electoral de la FBF.

"Entendemos que las cosas deben mantenerse como están hasta que el fallo del TCP sea aclarado", explicó Cecilia Rocabado, representante de la Comisión Electoral de la FBF, finalizada la reunión que sostuvo con Crespo (presidente en ejercicio) y Montes (presidente electo), dirigentes enfrentados por ostentar el poder de la entidad.

"Se ha pedido una aclaración y enmienda, y se ha explicado este trámite constitucional, por lo tanto la sentencia no está ejecutoriada hasta que el Tribunal Constitucional Plurinacional haga la aclaración y enmienda", explicó.

El sector de Montes llegó al complejo de Achumani el viernes con la resolución que revoca el amparo constitucional interpuesto por el exsecretario general del club, Freddy Téllez, con el propósito de retomar sus funciones al frente de la entidad atigrada, pero encontró resistencia de parte de Ronald Crespo, lo que generó un conflicto con cruce de palabras y presencia de efectivos policiales.

"Vamos a esperar la decisión final del Tribunal Constitucional para hacer lo que mande con la claridad que se le está pidiendo. Los fallos deben ser claros, este fallo no tiene expresa claridad", agregó la abogada a tiempo de mencionar que el fallo no indica que Montes debe asumir la presidencia.

"No me quieren ver en la presidencia de la institución"

El presidente electo del club The Strongest, Héctor Montes, denunció un intento de prorrogarse de parte de Ronald Crespo en el cargo, por encima del fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), y agregó que hay intereses ajenos a la entidad: "No me quieren ver en la presidencia".

"Me preocupa la presencia de terceros. Genera mayor incertidumbre", mencionó Montes respecto a la participación del Comité Electoral de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), representado por la abogada Cecilia Rocabado.

Montes tuvo una acalorada reunión con Crespo, el viernes, en la sede del club en Achumani, con una vigilia hasta horas de la noche. Rocabado puso en la mesa de la discusión una aclaración y complementación de parte del TCP ante la resolución de revocar el anterior fallo del Tribunal Departamental de Justicia. "No entiendo por qué quieren darle más vueltas y estas personas no miden que el daño es al club, porque el fallo es inapelable", agregó el titular electo en 2022.

El dirigente estuvo al margen de la presidencia atigrada desde noviembre de 2023, por el amparo constitucional presentado por Freddy Téllez, exdirigente del club, acusando irregularidades en el proceso electoral.

"Sé que no me quieren ver en la presidencia, pero detrás hay un directorio, desde ahí parte el primer error, no respetaron nada y eso lo dice el fallo. A pesar de esto, la manipulación, la chicanería están ganando, y el perjuicio es para la institución", declaró Montes en contacto con la prensa en la sede del club, en Achumani.

Respecto a la acusación por el uso indebido de facturas, Montes explicó que el proceso abierto no pudo probar nada, porque "los informes del club sobre las facturas indican que no han sido pagadas ni usadas para impuestos nacionales, pero con artimañas legales han instalado hasta seis demandas contra mi persona. A Dios gracias estamos de pie y si bien no nos vamos con el control (del club), se dio inicio a la transición".

BAJO VIGILANCIA

Las oficinas del club quedaron bajo resguardo de la Policía desde el viernes para evitar que documentación de contabilidad sea extraída por los colaboradores de Crespo, y a partir del lunes Montes indicó que trabajará con su equipo para definir la contratación de jugadores, del cuerpo técnico y definir el plan para el arranque de la pretemporada.



Ronald Crespo se aferra al cargo de presidente de la entidad atigrada.





BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CONVOCATORIA

PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS, OBRAS Y CONSULTORÍAS

CÓDIGO DEL PROCESO Y PRECIO REFERENCIAL	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL SICOES	FECHA DE INSPECCIÓN PREVIA (IP), INSPECCIÓN TÉCNICA (IT) y CONSULTAS ESCRITAS (CE)	FECHA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN DEL DBC	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	ENCARGADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> CÓDIGO DEL PROCESO: BCB: ANPE-C N° 193/2024-2C PRECIO REFERENCIAL: Bs5.800,00 (Cinco mil ochocientos 00/100 Bolivianos) mensual 	SERVICIO RECURRENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL INMUEBLE DEL BCB EN COTA COTA Y APOYO EN ACTIVIDADES DEL DBS - GESTIÓN 2025	31/12/2024	06/01/2025 Horas 10:30	07/01/2025 Horas 10:00	08/01/2025 Horas 09:00	<ul style="list-style-type: none"> Consultas Administrativas: María Poma Fernandez (Int. 4709) mpoma@bcb.gob.bo Consultas Técnicas: María Fuentes Fabiani (Int. 4504) mfuentes@bcb.gob.bo

* A través del RUPE de acuerdo con lo establecido en el DBC. Los Documentos Base de Contratación (DBC) se encuentran publicados en formato Word en la página web del BCB - Mesa de Partes (www.bcb.gob.bo). Cualquier aclaración y/o consulta puede ser efectuada al teléfono 2409090 con las personas encargadas de atender consultas.




NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO	REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
LA PAZ	INVALIDEZ	ENAYDA FATIMA PAZ OPORTO DE VILLCA	ORURO	MUERTE	ELIAS YUCRA CAMATA
LA PAZ	INVALIDEZ	GUILLELMO GÓMEZ CRUZ	ORURO	MUERTE	FLORENCIO HUANCA FLORES
POTOSÍ	INVALIDEZ	EFRAIN QUISPE GARCIA	ORURO	MUERTE	REMBERTO GUARACHI QUISPE
POTOSÍ	INVALIDEZ	MODESTA SOLIZ CRUZ	POTOSÍ	MUERTE	FREDDY ORLANDO ORTEGA TAPIA
BENI	INVALIDEZ	NEYDE SANCHEZ SUSANO	POTOSÍ	MUERTE	PLACIDO ALACA AYMA
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	MARIA ANTONIETA LEDEZMA RAMIREZ	POTOSÍ	MUERTE	REYNA FERNANDA HUANQUIRI SOLIZ
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	JOSE CARLOS BARRIOS MOSQUEIRA	POTOSÍ	MUERTE	ROBERTO ARIEL ALI FARFAN
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	MIRIAM PEGGY SAMUR	POTOSÍ	MUERTE	SOLEDAD SOLAIDA ESPINOZA CARDENAS
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	LEOCADIO NAVI CULI	POTOSÍ	MUERTE	TEODOCIA RODRIGUEZ PACO DE COPA
COCHABAMBA	INVALIDEZ	IVAR ORTEGA CALCINA	POTOSÍ	MUERTE	WILBERT HUANACO VALLE
COCHABAMBA	INVALIDEZ	ISMAEL ANAVI MAMANI	SANTA CRUZ	MUERTE	VICTOR HUGO HOYOS PADILLA
CHUQUISACA	INVALIDEZ	MARIA MARGARITA GARCIA CHAVEZ	SANTA CRUZ	MUERTE	FRANCISCO PABLO GARCIA GUTIERREZ
COCHABAMBA	INVALIDEZ	ERNESTO JOSE VARGAS ANGULO	SANTA CRUZ	MUERTE	REYNOL HERBAS FLORIBE
TARIJA	INVALIDEZ	LOYDDI RUIZ JIMENEZ	SANTA CRUZ	MUERTE	FERNANDO FERNANDEZ ZURITA
CHUQUISACA	INVALIDEZ	EMILIANA CABRERA FERRREIRA	SANTA CRUZ	MUERTE	JUAN FERNANDO AGUIRRE DIAZ
TARIJA	INVALIDEZ	YLSÉN ROSMERY CASTILLO OROSCO	SANTA CRUZ	MUERTE	FREDDY ESPINOZA
TARIJA	INVALIDEZ	GUSTAVO ECINAS ROSALES	SANTA CRUZ	MUERTE	MARIA NILFA GARCIA PIUCA
LA PAZ	MUERTE	ANGEL RAFAEL CORDERO CONDORI	SANTA CRUZ	MUERTE	KAREL REGINA DIONY ESTRADA REVUELTA
LA PAZ	MUERTE	EDWIN COSSIO CASTILLO	SANTA CRUZ	MUERTE	OSCAR IVAN MONTALVO SOTO
LA PAZ	MUERTE	JOSE RAUL APAZA MERLO	SANTA CRUZ	MUERTE	DEISY MELGAR PEÑA
LA PAZ	MUERTE	JUAN JAVIER APAZA YUPANQUI	SANTA CRUZ	MUERTE	MARIO ELAR ANTELO AGUILERA
LA PAZ	MUERTE	MIGUEL CONDORI CHAMBI	SANTA CRUZ	MUERTE	EFRAIN FELIPE CEREZO AUCACHI
LA PAZ	MUERTE	PEDRO OYOLA CHURA	SANTA CRUZ	MUERTE	RUBEN CARLOS BARRIENTOS AGUILERA
LA PAZ	MUERTE	ROBERTO CARLOS JAUREGUI RODRIGUEZ	COCHABAMBA	MUERTE	MARLEN VERONICA PEREZ SOLIZ
LA PAZ	MUERTE	VERONICA INGRID RAMOS CONDORI	COCHABAMBA	MUERTE	WALDO OMAR ONTIVEROS OPORTO
LA PAZ	MUERTE	YLSE SANDSTEIN MARINO			

En cumplimiento al Artículo 153 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de ser notificados con el Dictamen de calificación emitido por el Tribunal Médico Calificador de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (Gestora) y la Entidad Encargada de Calificar (EEC). Asimismo, de acuerdo al artículo 154 del mismo Decreto, los plazos para que puedan solicitar Revisión de Dictamen en caso de no estar de acuerdo con la calificación, se computan a partir de la fecha de la presente publicación.

REVISIÓN DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
LA PAZ	INVALIDEZ	EDGAR GUZMAN QUISPE
LA PAZ	INVALIDEZ	ELIZABETH LORENA JEREZ URQUIETA

En cumplimiento al Artículo 161 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de realizar la entrega de la Resolución Administrativa que resuelve la solicitud de Revisión de Dictamen emitido por el Tribunal Médico Calificador de Revisión de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), para los trámites de Pensión por Invalidez.

La Paz, 05 de Enero de 2025

Linea Gratuita **800 10 1610**

www.gestora.bo





Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.




MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL

PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍAS

El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, invita a las firmas consultoras elegibles a presentar los servicios indicados a continuación:

OBJETO DE CONTRATACIÓN	CUCE	PRECIO REFERENCIAL BS.	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA VÍA RUPE
SERVICIO DE CONSULTORÍA POR PRODUCTO PARA LA SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL ESTUDIO DE DISEÑO TÉCNICO DE PREINVERSIÓN "CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO E INVESTIGACIÓN EN AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA APLICADA - DEPARTAMENTO DE LA PAZ"	24-0041-00-1465294-3-1	157.212,25	<p>PRESENTACION DE PROPUESTAS MEDIANTE LA PLATAFORMA RUPE</p> <p>13-01-2025 10:00 a.m.</p> <p>APERTURA DE PROPUESTAS:</p> <p>13-01-2025 10:05 a.m.</p> <p>SALA DE REUNIONES UNIDAD ADMINISTRATIVA - AREA DE CONTRATACIONES, UBICADO AV MARISCAL SANTA CRUZ, ENTRE ESQ ORURO Y ALMIRANTE GRAU, EDIFICIO CENTRO DE COMUNICACIONES LA PAZ, PISO 16 Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural</p> <p>Tema: SERVICIO DE CONSULTORÍA POR PRODUCTO PARA LA SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL ESTUDIO DE DISEÑO TÉCNICO DE PREINVERSIÓN "CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO E INVESTIGACIÓN EN AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA APLICADA - DEPARTAMENTO DE LA PAZ"</p> <p>10:05 a.m. 13-01-2025.</p> <p>Entrar Zoom Reunión https://us02web.zoom.us/j/84140319368?pwd=nWlvQLkIAU0bv6DALiVvBLRsmfMf.1</p> <p>ID de reunión: 841 4031 9368 Código de acceso: MDPYEP</p>

Las empresas consultoras interesadas, pueden obtener más información en la página oficial del SICOES (www.sicoes.gob.bo), desde el 31 de diciembre de 2024, horas 08:30 -12:30 y 14:30 - 18:30 y en las oficinas del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. Consultas a los teléfonos móviles: 77559147 - 69965779. Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Unidad de Gestión de Proyectos Industriales. Dirección: Av. Mcal. Santa Cruz, Edif. Centro de Comunicaciones La Paz, piso 16. Teléfono: (597-2) 2184444 - 510. e-mail: unidaddeproyectosvpmge@gmail.com La Paz - Bolivia



Crónicas

TODOS LOS DOMINGOS




MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL

PROCESOS DE CONTRATACION DE CONSULTORIAS

El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, invita a las firmas consultoras elegibles a presentar los servicios indicados a continuación:

OBJETO DE CONTRATACIÓN	CUCE	PRECIO REFERENCIAL BS.	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA VÍA RUPE
SERVICIO DE CONSULTORÍA POR PRODUCTO PARA LA SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL ESTUDIO DE DISEÑO TÉCNICO DE PREINVERSIÓN "CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO E INVESTIGACIÓN EN AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA APLICADA - DEPARTAMENTO DE LA PAZ"	24-0041-00-1465294-3-1	157.212,25	<p>PRESENTACION DE PROPUESTAS MEDIANTE LA PLATAFORMA RUPE</p> <p>13-01-2025 10:00 a.m.</p> <p>APERTURA DE PROPUESTAS:</p> <p>13-01-2025 10:05 a.m.</p> <p>SALA DE REUNIONES UNIDAD ADMINISTRATIVA - AREA DE CONTRATACIONES, UBICADO AV MARISCAL SANTA CRUZ, ENTRE ESQ ORURO Y ALMIRANTE GRAU, EDIFICIO CENTRO DE COMUNICACIONES LA PAZ, PISO 16 Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural</p> <p>Tema: SERVICIO DE CONSULTORÍA POR PRODUCTO PARA LA SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL ESTUDIO DE DISEÑO TÉCNICO DE PREINVERSIÓN "CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO E INVESTIGACIÓN EN AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA APLICADA - DEPARTAMENTO DE LA PAZ"</p> <p>10:05 a.m. 13-01-2025.</p> <p>Entrar Zoom Reunión https://us02web.zoom.us/j/84140319368?pwd=nWlvQLkIAU0bv6DALiVvBLRsmfMf.1</p> <p>ID de reunión: 841 4031 9368 Código de acceso: MDPYEP</p>

Las empresas consultoras interesadas, pueden obtener más información en la página oficial del SICOES (www.sicoes.gob.bo), desde el 31 de diciembre de 2024, horas 08:30 -12:30 y 14:30 - 18:30 y en las oficinas del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. Consultas a los teléfonos móviles: 77559147 - 69965779. Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Unidad de Gestión de Proyectos Industriales. Dirección: Av. Mcal. Santa Cruz, Edif. Centro de Comunicaciones La Paz, piso 16. Teléfono: (597-2) 2184444 - 510. e-mail: unidaddeproyectosvpmge@gmail.com La Paz - Bolivia

Daniel Nosiglia partirá en el cuarto lugar de la etapa maratón de 48 horas

• Reynaldo Gutiérrez

El piloto boliviano Daniel Nosiglia Jager partirá en el cuarto lugar de la segunda etapa del Rally Dakar, que se correrá entre hoy y mañana, sobre un recorrido total de 1.058 kilómetros, de los cuales 967 serán especial. Será la etapa maratón, porque se disputará sin asistencia técnica ni mecánica, lo que implica una prueba de resistencia física del piloto y una buena respuesta de la máquina.

La particularidad de la segunda fecha de la competencia es que comenzará hoy y finalizará mañana.

Una disposición de la organización que extrañó y molestó a los participantes es la aplicación del orden de salida a la inversa en la categoría GP, la máxima de motos, algo que habitualmente no estaba dispuesto en las pasadas ediciones.

En ese contexto, el objetivo del competidor nacional es cuidar la máquina sin dejar de apretar el acelerador para ingresar a la meta entre los primeros después de una buena actuación en la primera etapa, que se corrió ayer en Bisha, en Arabia Saudita, sobre un recorrido total 499 kilómetros, de los cuales 413 fueron en competencia.

Nosiglia acabó en el puesto 26, con un tiempo de cinco horas, 25 minutos y tres se-

gundos, a 43'36" del ganador, el australiano Daniel Sanders.

"Completamos la etapa uno con unos cuantos contratiempos, caída fuerte en los primeros kilómetros de carrera y después con mucho polvo!. Costo ir al ritmo, porque no tenía buena visibilidad", comentó Nosiglia en su página oficial en las redes sociales después de llegar al campamento, donde celebró el cumpleaños de su padre, Wálter Nosiglia Navarro.

Nosiglia, piloto oficial del equipo español Rieju Pedrega, largó en la quinta posición, tuvo problemas para mantener la posición, primero con la caída fuerte sin consecuencias en su cuerpo —a la altura del kilómetro 60— y un hecho de solidaridad con el piloto portugués Antonio Maio, que le costaron valiosos minutos. Además fue penalizado con diez segundos.

Una vez repuesto del desplome le fue difícil recuperar posiciones porque los corredores que iban adelante dejaron mucho polvo, lo que dificultó la visibilidad para avanzar.

"Pero muy contento de que estoy entero y la moto también. Puesto 26. Listo para mañana (por hoy) que es la etapa de 48 horas", agregó Nosiglia respecto a la segunda etapa, que ha sido denominada como etapa 'cernidor', porque varios quedarán fuera de carrera.



// FOTO: PRENSANOSIGLIA

Daniel Nosiglia en plena competencia en la segunda etapa del Rally Dakar.

Sub-20 buscará ritmo de juego en amistosos

Consciente de las limitaciones a nivel local, el cuerpo técnico de la Selección nacional, categoría Sub-20, mira los partidos de preparación frente a Uruguay y Paraguay, como la mejor alternativa para mejorar el ritmo de juego antes del viaje a Venezuela, donde la ciudad de Valencia será la sede del Grupo B en el que está emparejada Bolivia en el XXXI Campeonato Sudamericano, que comenzará el jueves 23 de este mes.

"El ritmo de los amistosos es fundamental, buscamos ritmo de juego internacional, que es lo que los jugadores en Bolivia presentan como un gran déficit, son buenos técnicamente y en el ritmo hay mucha diferencia a nivel internacional", comentó el entrenador argentino Jorge Perrotta, quien dirigirá a la Sub-20 en el Sudamericano.

El equipo nacional viajará hoy a Montevideo, donde jugará dos amistosos contra Uruguay, el 7 y el 9 de enero. Luego se trasladará a Asunción, donde tiene pactado jugar dos cotejos de preparación frente a Paraguay.

En el regreso a la capital oriental, Perrotta dará a conocer la lista definitiva de los 23 jugadores con los cua-



// FOTO: APG

Preseleccionados de la Sub-20 en pleno trabajo de dominio de balón, en Santa Cruz.

les tratará de pelear por los primeros puestos en el Grupo B, donde sus adversarios serán Ecuador (24 de enero), Brasil (26 de enero), Argentina (28 de enero) y Colombia (30 de enero).

"Hay buena disposición de los jugadores. Con el trabajo que tuvieron el año pasado creímos encontrar en otra situación a los chicos, pero vamos bien y eso nos deja con la esperanza de mejorar", mencionó Perrotta.

Perrotta dirigió a la Sub-20 en los encuentros amistosos que se jugaron en noviembre de 2024 frente a Argentina en Santa Cruz, con derrota en los dos encuentros, disputados en el estadio Ramón Aguilera Costas. Ahora tuvo más tiempo para conocer a los jugadores y acomodarse al estilo de Óscar Villegas, quien supervisa la labor con la posibilidad de acompañar a la delegación.

Theiler será el DT de Wilstermann

El argentino Luciano Theiler, de 43 años, será el responsable de la dirección técnica de Wilstermann en la temporada.

El profesional se ajusta al presupuesto limitado de la entidad y llegará con la idea de promover nuevos jugadores.

Debido a que los entrenadores nacionales presentaban una oferta económica inalcanzable para la realidad del club aviador, los dirigentes tuvieron que buscar en el extranjero, quedándose con Theiler, quien cuenta con una experiencia como entrenador desde 2018, pasando por Brown, Independiente de Rivadavia, Deportivo Maipú, General Caballero (Paraguay), Guaireña (Paraguay) y Atlético Alianza (Perú).

Su hoja de vida como profesional indica que dirigió 95 partidos, ganó 29, empató 21 y perdió 43. Como entrenador ésta será su primera experiencia en el país; aunque conoce el fútbol boliviano, porque en 2006 jugó para San José, con poca información respecto a su presencia en Oruro.

Theiler está al tanto de las dificultades que presenta el club como la prohibición de registrar nuevos jugadores de forma indefinida debido a dos demandas que tiene en los tribunales de la FIFA. Por este motivo, el club recurrirá a juveniles y bajará los sueldos a los jugadores.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

COMUNICADO

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) tiene el agrado de comunicar a todos los importadores, exportadores y demás operadores de comercio exterior que a través de la Resolución Ministerial N° 592, de 17 de diciembre de 2024, se aprobó el "Arancel Aduanero de Importaciones Bolivia 2025", que entra en vigencia a partir del 1° de enero de 2025.

Este documento oficial considera las modificaciones de la nomenclatura a nivel nacional; además de manera referencial el marco normativo vigente concerniente a temas arancelarios y aduaneros.

El Arancel estará disponible a la venta en la Biblioteca del MEFP, ubicada en la calle Bolívar esquina Indaburo (Planta Baja - Teléfono 2183333, interno 4083), a un costo de Bs160.- (Ciento sesenta 00/100 bolivianos), que debe ser previamente depositado en la Cuenta N° 1-4670910 del Banco Unión a nombre del MEFP - INGRESOS VARIOS.

La versión digital del Arancel Aduanero de Importaciones 2025, cuenta con un buscador habilitado en su contenido herramienta que facilitará el uso de los usuarios.

Además, es oportuno aclarar que este documento cuenta con un CODIGO QR que está incluido en cada ejemplar impreso, mecanismo que permitirá contar con este documento **actualizado de manera periódica**; para lo cual al momento de la adquisición se deben llenar los siguientes datos del cliente:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/TELÉFONO

Finalmente, es preciso aclarar que este documento se encuentra inscrito en el Registro de Obras Escritas de la Dirección de Derechos de Autor y Derechos Conexos mediante Resolución Administrativa N° 1-373-D/2024 del Servicio Nacional de Propiedad Intelectual (SENAPI), por lo que **está prohibida** su reproducción parcial o total.

La Paz, enero de 2025

¡Somos el Gobierno de la Industrialización!

Clasificados

VARIOS:

NUESTROS PRECIOS X PALABRA

Lunes a Sábado
0,75 centavos

Domingo
1 boliviano

MÁXIMO 50 PALABRAS

Ven y visita nuestra Agencia 0. Estamos ubicados en la calle Ayacucho, casi esquina Potosí.

DE LUNES A VIERNES
8:30 a 16:30

Ahora **EL PUEBLO**

LEY N° 045
LEY DE 8 DE OCTUBRE DE 2010

LEY CONTRA EL RACISMO Y TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN

QUE TU LENGUAJE NO DISCRIMINE

Interculturalidad. Interacción entre culturas.
Igualdad. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho.
Igualdad. Reconocimiento a la diferencia y el valor social equitativo de las personas.
Protección. Todos tenemos derechos a igual protección contra el racismo y toda forma de discriminación.

Últimas

• Sputnik

Casi un centenar de amautas y médicos tradicionales trabajan junto al barranco en la Ceja de El Alto. La alcaldía pretende retirarlos de esta zona, donde desarrollaron sus ceremonias y rituales en los últimos 50 años. Piden al Gobierno apoyo para las obras que garanticen la estabilidad del suelo.

Desde la Ceja de la ciudad de El Alto se puede contemplar toda la capital de Bolivia. Se ven los antiguos barrios de la zona norte hasta los más nuevos, de clase media y alta en la zona Sur.

MAESTROS YATIRIS

Con esta vista privilegiada de La Paz trabajaron durante los últimos 50 años decenas de maestros yatiris, amautas y curanderos, quienes diariamente atienden a vecinos alteños y paceños, que llegan esperanzados en mejorar su salud, crecer en sus negocios o simplemente ya no vivir aquejados por problemas.

Formados en la cosmovisión y en las prácticas ancestrales de medicina de los pueblos andinos, las y los yatiris habitan un mundo especial, en el que conviven el rigor del mundo material con las creencias milenarias de la cultura aymara.

Para parte de la población boliviana, su fe en estos maestros espirituales es inquestionable y no deja margen para el debate. En ocasiones, la terrenalidad y el más allá tienen sus roces.

ALCALDÍA

En los últimos meses, funcionarios de la Alcaldía de El Alto se presentaron en las casetas de los yatiris para comunicarles que están asentados en una zona con riesgo de derrumbe, por lo cual deben retirarse de este sitio.

Los maestros amautas y yatiris no están de acuerdo, porque trabajan en una zona sagrada, donde están protegidos por la Pachamama. Prueba de ello es que nunca hubo un derrumbe en estas décadas, argumentaron varios de ellos en diálogo con Sputnik.

Mientras el debate transcurre, en Bolivia rige la época de lluvias, por lo cual la



Casetas que se encuentran al borde del precipicio de una caída aproximada de 100 metros hasta una zona boscosa de la ciudad de La Paz.

// FOTOS: SPUTNIK

"ESTE LUGAR ES SAGRADO" PERO DE ALTO RIESGO

Sabios yatiris y aymaras se niegan a dejar su zona de trabajo cercana a un barranco

En los últimos meses, funcionarios de la Alcaldía de El Alto se presentaron en las casetas para comunicarles que están en una zona con riesgo de derrumbe.

zona del barranco absorbe cada día más humedad y, por consiguiente, aumenta su riesgo de desplome.

Conscientes de ello, los curanderos pidieron a la alcaldía, a la gobernación y al Estado nacional la construcción de las obras necesarias para sellar las filtraciones y así seguir normalmente con sus trabajos.

Eugenio Cruz Huanca se define como un maestro amauta yatiri y consejero espiritista. Tiene su pequeña caseta en la avenida Panorámica, que corre junto al barranco en cuestión.

"La Alcaldía vino para decirnos que en el barranco hay una filtración de agua, por lo cual en cualquier momento se puede derrumbar. Pero este lugar es sagrado. Aquí siempre hemos ofrendado a la Pachamama, que nos protege. Por eso no hay derrumbe", aseguró a Sputnik.

"Ahora la alcaldía quiere retirarnos, pero con mis compañeros hemos trabajado así por años. No pueden quitarnos la fuente de trabajo de esa forma, no podemos permitirlo", consideró el maestro espiritual.

EL BARRANCO

Junto al barranco se alinea casi un centenar de casetas, cuyas puertas dan a la avenida Panorámica, mientras la parte trasera da directamente al barranco.

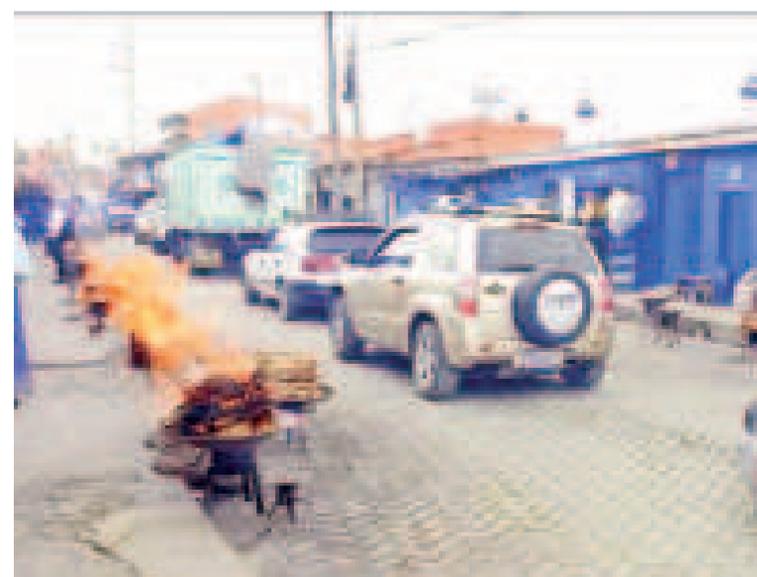
Ahí se inicia una caída de 100 metros hasta una zona boscosa, luego empiezan los barrios de la ciudad de La Paz que lindan con El Alto.

Los vecinos paceños que viven en la zona donde se depositaría el eventual deslizamiento también expresaron su preocupación.

El maestro amauta Tomás Condori comentó a Sputnik:

"Estamos hace más de 50 años aquí trabajando, pero nunca ha habido ningún incidente. Esta tierra es nuestra waka, nuestro lugar sagrado. Entonces es difícil que haya un deslizamiento, como ocurre en el sur de La Paz".

Condori se refería a deslizamientos que efectivamente se registraron en los últimos años en la zona Sur de la ciudad de La Paz, por construcciones realizadas sobre tierras inestables.



Ofrendas que se depositan en el fuego de palo santo que humea en toda la avenida Panorámica.